

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD CELEBRADA EL DIECINUEVE DE JULIO DE 2012

ASISTENTES

D. Enrique Pastor Seller
Dña. M^a Teresa Martínez Fuentes
Dña. Antonia M. Sánchez Urios
D. Sergio Fernández Riquelme
D. Juan José García Escribano
Dña. M^a Paz García-Longoria Serrano
D. Antonio Losa Carmona
D. José Marín Marín
D. Manuel E. Medina Tornero
D. Conrado Navalón Vila
Dña. Consuelo Paterna Belda
Dña. Esther Bódalo Lozano
Dña. M^a Carmen Carbonell Cutillas
D. José María Sánchez Planes

Excusan su no asistencia:

D. Simón García Miravete

En el Campus Universitario de Espinardo, siendo las nueve y treinta horas del día diecinueve de julio de dos mil doce, se reúne en segunda convocatoria, en el aula Julia Bascuñana de la Facultad de Trabajo Social, la Junta de Facultad en sesión ordinaria, con la asistencia de las personas que se relacionan al margen y con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (24 de mayo de 2012).
2. Informe del Sr. Decano de la Facultad.
3. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2012/13.
4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado y Diplomatura en Trabajo Social para el curso 2012/13.
5. Aprobación, si procede, de la persona encargada de la Coordinación del Grado en Trabajo Social.
6. Aprobación, si procede, del calendario del proceso de Prácticas para el curso 2012/13.
7. Aprobación, si procede, del pago a Supervisores de Prácticas.
8. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud del Plan de Acción Tutorial.
9. Aprobación, si procede, de la modificación del Presupuesto de la Facultad para 2012.
10. Aprobación, si procede, para su elevación al Consejo de Gobierno de la Universidad, del Proyecto de modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Trabajo Social.
11. Aprobación, si procede, para su elevación al Consejo de Gobierno de la Universidad, del Proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Trabajo Social.
12. Informe de los Coordinadores de los Másteres adscritos a la Facultad.
13. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Académica del Master de Mediación sobre ampliación del cupo de admisión de alumnos.
14. Asuntos de trámite.
15. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior (24 de mayo de 2012).

Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de la Junta de 24 de mayo de 2012.

2. Informe del Sr. Decano de la Facultad.

En primer lugar el Sr. Decano felicita en nombre de la Junta a la profesora Bódalo Lozano por su reciente acceso a una plaza de contratada doctora.

A continuación, el Sr. Decano informa de:

- La reunión celebrada el 5 de junio con el Secretario de la Universidad para ultimar la tramitación de la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad y del nuevo Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos de la Facultad.
- Las distintas gestiones realizadas para la preparación del Congreso de Facultades de Trabajo Social que se celebrará en Murcia en 2014.
- La reunión celebrada el 13 de Junio con los representantes del Colegio Oficial de de Diplomados en Trabajo Social y Asistentes Sociales de la Región de Murcia para tratar sobre las convocatorias para el curso 2012/2013 de acceso al itinerario de adaptación al Grado en Trabajo Social en la modalidad de experiencia profesional y del curso de especialista universitario en complementos de formación en Trabajo Social orientado al acceso al itinerario de acceso al Grado en Trabajo Social (II edición), acordándose la continuidad de los criterios, requisitos y proceso de la convocatoria 2011/12. El Colegio ha colaborado activamente en la difusión de estas convocatorias entre sus colegiados.
- La defensa de Trabajos Fin de Grado en la convocatoria de junio a la que se presentaron 41 alumnos. El Sr. Decano agradece a todos los

profesores participantes, como tutores o miembros de tribunales, su participación.

- La reunión del 22 de junio de la Comisión de Publicaciones de la Universidad. El Sr. Decano informa sobre el primer número de la revista *Azarbe*, que será presentado a la vuelta de vacaciones.
- La reunión celebrada el 25 de junio por la Comisión de Política de Estudiantes, en la que se aprobaron las nuevas normas sobre regulación de fiestas patronales de los centros de la Universidad de Murcia, la normativa sobre el Plan de Acción Tutorial y de las Prácticas Externas.
- La celebración el 28 de junio de un Curso de formación sobre la calidad de la guía docente a través de la coordinación y el aprendizaje y evaluación de competencias. El Sr. Decano agradece a las profesoras Isabel Marín Gómez y M. Teresa Martínez Fuentes su colaboración en este curso, así como a los profesores participantes por su implicación en la mejora de la calidad docente.
- La presentación el 9 de julio de las dos primeras Tesis Doctorales que se defienden en la Facultad. La Tesis Doctoral de Dña. Reyna Lizeth Vázquez con el título "La mediación como herramienta de educación para la paz", dirigida por la Dra. Dña. M. Paz García-Longoria y la Tesis Doctoral de D. Paris Alejandro Cabello con el Título "La mediación como política social aplicada al fortalecimiento de la cultura de paz en México y España", dirigida por el Dr. D. Jerónimo Molina. El Sr. Decano felicita en nombre de la Junta a los doctorandos y a los directores, y agradece a los miembros de los Tribunales, especialmente a los profesores que se han desplazado desde fuera de Murcia, su participación.
- La realización de una reunión, tras la retirada en la Comisión de Gobierno de la Universidad celebrada el 25 de mayo del punto del orden del día relativo a la aprobación del Master Universitario en Orientación,

Terapia y Mediación Familiar, con la Vicerrectora de Estudios, a la que asistieron también la profesora García-Longoria, como Coordinadora del Máster de Mediación adscrito a la Facultad de Trabajo Social, y representantes del Instituto Teológico, en la que se concluyó que se reelaboraría una nueva propuesta de Master.

- La reunión del 11 de julio con el *Dr. D. Roni Strier, Catedrático de Universidad of the School of Social Work, Faculty of Health and Welfare Science de la University of Haifa (Israel)*, con el objetivo de continuar intensificando el intercambio de experiencias en el ámbito internacional entre profesorado, investigadores y alumnado de la Facultad de Trabajo Social.
- La renovación de los Convenios de Colaboración suscritos entre la Universidad de Murcia y las Universidades Complutense de Madrid, Málaga y Alicante para la Evaluación de Profesorado Asociado de la Universidad de Murcia en el Máster Universitario en Mediación y con la Universidad de Alicante para constituir los tribunales que han de valorar y calificar la presentación y defensa oral de los Trabajos Fin de Grado (TFG) de los profesores asociados de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Murcia.
- La tramitación de Convenios Internacionales por parte de la Facultad de Trabajo Social con las Universidades Andrés Bello (Chile) y Haifa (Israel).
- El proyecto de Observatorio Regional de la Dependencia aprobado en el Consejo de Gobierno del 6 de julio, presentado por la Facultad de Ciencias Sociosanitarias del Campus de Lorca y la Facultad de Trabajo Social.
- El proceso de validación de las guías docentes para el curso 2012/13 y recuerda los criterios acordados en la Comisión Académica y Junta de

Facultad. Se acuerda autorizar al Sr. Decano a validar las guías docentes validadas por los Consejos de Departamento hasta el 25 de julio.

- Las matriculaciones que se están produciendo en la Facultad de cara el próximo curso en sus diferentes titulaciones.

3. Aprobación, si procede, de los horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2012/13.

Informan el Sr. Decano y la Vicedecana de Estudios, Convergencia y Ordenación Académica sobre la situación excepcional que se ha producido este año al no conocer todavía la totalidad de los profesores que impartirán las distintas asignaturas el próximo curso. Ante ello, se optó por cambiar la fórmula utilizada hasta ahora y se procedió a elaborar una propuesta de horarios basada en diferentes criterios aprobados en la Comisión de Ordenación Académica en sesiones celebradas el 20 de abril y 24 de mayo. Esta propuesta se remitió a los profesores que han impartido docencia en la Facultad el presente curso académico y a los distintos Departamentos y es la propuesta que ahora se eleva a la Junta de Facultad para su aprobación, ya que los horarios deberían haber estado aprobados antes de que se iniciara el proceso de matriculación. El Sr. Decano aclara que el año próximo, si las circunstancias son normales, la propuesta de horarios se volverá a realizar siguiendo el procedimiento habitual, es decir, manteniendo reuniones previas con el profesorado implicado y designado por los Departamentos.

Se **aprueba** por asentimiento la propuesta de horarios del Grado en Trabajo Social para el curso 2012/13 que se anexa (**Anexo I**), autorizando a la Vicedecana de Estudios, Convergencia y Ordenación Académica a proceder a cambios puntuales que tengan que ver con solapamientos horarios de algún profesor.

4. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes del Grado y Diplomatura en Trabajo Social para el curso 2012/13.

Se **aprueba** por asentimiento el calendario de exámenes del Grado y de la Diplomatura en Trabajo Social para el curso 2012/13 que se anexa (**Anexo II**).

También se **aprueba** por asentimiento que, a partir del próximo curso, la convocatoria de exámenes del Grado en Trabajo Social la realicen los profesores responsables de cada una de las asignaturas, para lo que es necesario que al calendario, que se acaba de aprobar, se le añadan las aulas en las que se realizarán los exámenes. Sólo en el caso de la Diplomatura se mantendrá la Convocatoria Conjunta.

5. Aprobación, si procede, de la persona encargada de la Coordinación del Grado en Trabajo Social.

A propuesta del Sr. Decano se **aprueba** nombrar Coordinadora del Grado en Trabajo Social a Dña. María Teresa Martínez Fuentes, Vicedecana de Estudios, Convergencia y Ordenación Académica, con Acceso 2 en el Aula Virtual.

6. Aprobación, si procede, del calendario del proceso de Prácticas para el curso 2012/13.

Tras la información de la Sra. Vicedecana de Prácticas, Movilidad y Empleo, se **aprueba** por asentimiento el “Proyecto de calendario del proceso de información, formación, elección e incorporación al Centro de Prácticas Externas – Curso académico 2012/2013” que se anexa (**Anexo III**).

7. Aprobación, si procede, del pago a Supervisores de Prácticas.

Tras la información de la Sra. Vicedecana de Prácticas, Movilidad y Empleo se **aprueba** por asentimiento: a) realizar propuesta de pago de 120 euros brutos a los Supervisores de Prácticas de la Diplomatura (2011/2012) y del Grado

(2011/2013); b) proponer el nombramiento de Profesores Colaboradores Honorarios para los Supervisores de Prácticas de tercer curso del Grado (2012/2013).

8. Aprobación, si procede, de la propuesta de solicitud del Plan de Acción Tutorial.

Tras la información de la Sra. Vicedecana de Prácticas, Movilidad y Empleo, se **aprueba** por asentimiento Proponer al Vicerrectorado de Estudiantes y Empleo la Solicitud de Actividades del Plan de Acción Tutorial y Orientación para el curso 2012/13, de acuerdo con el anexo que se adjunta (**Anexo IV**).

9. Aprobación, si procede, de la modificación del Presupuesto de la Facultad para 2012

Tras la información de la Sr. Secretario de la Facultad, se **aprueba** por asentimiento la modificación del Presupuesto de la Facultad de Trabajo Social para 2012, según el anexo que se adjunta (**Anexo V**).

10. Aprobación, si procede, para su elevación al Consejo de Gobierno de la Universidad, del Proyecto de modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Trabajo Social.

Tras la información del Sr. Decano y el Sr. Secretario de la Facultad se **aprueba** por asentimiento proponer al Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia para su aprobación, si procede, la modificación del Reglamento de Régimen Interno de la Facultad de Trabajo Social, de acuerdo con el anexo que se adjunta (**Anexo VI**).

11. Aprobación, si procede, para su elevación al Consejo de Gobierno de la Universidad, del Proyecto de Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Trabajo Social.

Tras la información del Sr. Decano y el Sr. Secretario de la Facultad se **aprueba** por asentimiento proponer al Consejo de Gobierno de la Universidad

de Murcia para su aprobación, si procede, el Reglamento de Régimen Interno de la Delegación de Alumnos de la Facultad de Trabajo Social, de acuerdo con el anexo que se adjunta (**Anexo VII**).

12. Informe de los Coordinadores de los Másteres adscritos a la Facultad.

La profesora Paterna **informa**, en relación con el Master en Desarrollo Humano Sostenible e Intervención Social, sobre las previsiones de alumnos y nuevos profesores, así como de los coordinadores de las distintas asignaturas. Anuncia que para la próxima Junta de Facultad se propondrá un cambio en el Reglamento del TFM de este Master.

13. Aprobación, si procede, de la propuesta de la Comisión Académica del Master de Mediación sobre ampliación del cupo de admisión de alumnos.

Tras la información de la Coordinadora del Master de Mediación y del Sr. Decano de la Facultad, se **aprueba** proponer al Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia que, para el curso 2012/13, en el Título de Máster Universitario en Mediación se apruebe una ampliación de la oferta de plazas de 30 a 40 alumnos, sin que ello suponga, en ningún caso, una disminución de la calidad y de la atención a los alumnos.

14. Asuntos de trámite.

El Sr. Decano **informa** de que las solicitudes de permiso de los siguientes profesores adscritos a la Facultad para estancias fuera del centro se han resuelto favorablemente:

- Dña. M^a Carmen Carbonell, solicita permiso para una estancia en la Universidad de Complutense, del 7 de enero al 31 de marzo de 2013.
- Dña. Elvira Medina, solicita permiso para una estancia en el Instituto Superior de Servicios Sociales de Oporto, del 1 de enero al 30 de abril de 2013.

El Sr. Decano da cuenta de la solicitud de D. Jesús Adolfo Guillamón Ayala, que solicita permiso para una estancia en la Universidad de Varsovia (Instytut Polityki Społecznej), del 17 de septiembre al 17 de diciembre de 2012.

15. Ruegos y preguntas.

No se produce ningún ruego o pregunta.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y quince minutos de día de la fecha, de lo cual, como Secretario de la Facultad, y con el Visto Bueno del Decano de la Facultad de Trabajo Social, doy fe.

Murcia, 19 de julio de 2012

Vº Bº
El Decano de la Facultad

El Secretario de la Facultad

Enrique Pastor Seller

Juan José García Escribano